

Ayuda: 1.309.849 pesetas brutas (7.872,35 euros). Este importe incluye 126.629 pesetas brutas (761,06 euros) para el Director y 106.762 pesetas brutas (641,6 euros) para cada Monitor de Ocio y Tiempo Libre, 110.000 pesetas (66,12 euros) para material de actividad que el equipo deberá adquirir con anterioridad, así como 5.600 pesetas (33,65 euros) para gastos de vehículo de apoyo.

#### ACTIVIDAD N.º 26

Denominación: «Campamento Juvenil Multiétnico Culturas IV».

Localidad: Jerte.

Instalación: Campamento Juvenil «Carlos V».

Fechas: 16-30 agosto.

Plazas: 70.

Edad: 10-14 años.

Objetivo: Conocimiento del medio y desarrollo de la convivencia, a través de las diferentes actividades de ocio y tiempo libre, que se pondrán en práctica con los chavales. Buscando siempre el desarrollo de la convivencia y el uso fructífero del tiempo libre.

Equipo: 1 Director y 10 Monitores de Ocio y Tiempo Libre con experiencia acreditada en organización y realización de actividades juveniles de ocio y tiempo libre.

Ayuda: 1.039.849 pesetas brutas (7.872,35 euros). Este importe incluye 126.629 pesetas brutas (761,06 euros) para el Director y 106.762 pesetas brutas (641,6 euros) para cada Monitor de Ocio y Tiempo Libre, 110.000 pesetas para material de actividades que el equipo deberá adquirir con anterioridad, así como 6.600 pesetas (33,65 euros) para gastos de vehículo de apoyo.

***CORRECCION de errores a la Orden de 25 de abril de 2000, por la que se abre el plazo para la presentación de solicitudes referentes a las ayudas a la producción teatral y de danza profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2000, reguladas en el Decreto 81/2000, de 4 de abril.***

Advertido error material en la inserción de la Orden de 25 de abril de 2000, publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 52, de 6 de mayo, por la que se abre el plazo para la presentación de solicitudes referentes a las ayudas a la producción teatral y de danza profesionales de la Comunidad Autónoma de

Extremadura para el año 2000, reguladas en el Decreto 81/2000, de 4 de abril, se procede a su oportuna rectificación.

En el artículo 2.º de la citada Orden, apartado C, página 4412 del Diario Oficial de Extremadura, donde dice: «Las compañías teatrales, de danza o música.», debe decir: «Las compañías teatrales o de danza.»

***ORDEN de 27 de abril de 2000, por la que se regulan las condiciones para solicitar la participación en las Actividades Juveniles de la Campaña General de Verano 2000.***

La Consejería de Cultura, en el ejercicio de las competencias en materia de animación y tiempo libre infantil y juvenil que le son propias, dentro de las actividades previstas en el Plan Integral de Juventud «Extremadura Joven» convoca la Campaña General de Actividades Juveniles Verano 2000, que se desarrollará durante los meses de junio, julio y agosto, abarcando las modalidades de campos nacionales e internacionales de trabajo, intercambios con otras Comunidades Autónomas, Campamentos en Extremadura, Animación turística, Campamentos con discapacitados psíquicos, colonia para personas con parálisis cerebral, así como Encuentros y otras actividades que, promoviendo la convivencia, amistad, solidaridad y espíritu de cooperación entre participantes, les ofrezca la posibilidad de iniciarse o profundizar en el conocimiento de determinadas materias, animándoles a disfrutar durante el tiempo libre de actividades deportivas, culturales, artísticas y recreativas.

Por ello, a propuesta del Ilmo. Sr. Director General de Juventud,

#### D I S P O N G O

##### ARTICULO 1.º - Convocatoria

La presente Orden regula la convocatoria pública para solicitar la participación en los programas que se integran en la Campaña General de Actividades Juveniles Verano 2000 recogidos en el Anexo I.

##### ARTICULO 2.º - Solicitantes

1.—Podrán solicitar estas actividades quienes tengan vecindad administrativa en Extremadura, quienes ostenten la condición de extremeños conforme a la Ley 3/1986, de 24 de mayo, de Extremidad, y los centros y asociaciones de discapacitados, en los Campamentos de discapacitados, siempre que ostenten dicha condición de extremeños.

2.—En la actividad n.º 9 denominada Campo de Trabajo «Grupo Vendimia», los solicitantes podrán ser de cualquier Comunidad Autónoma y preferentemente serán: estudiantes de arqueología, licenciados en arqueología o doctorandos en arqueología.

3.—En caso de que no se cubra la totalidad de las plazas ofertadas podrán ser igualmente beneficiarios aquellos niños/as y jóvenes al amparo del Plan de Intercambios Juveniles y del Plan de Voluntarios Internacionales.

4.—Ningún solicitante podrá participar en más de una actividad.

5.—En caso de menores de edad podrán solicitarlas sus representantes legales.

#### ARTICULO 3.º - Solicitudes, documentación y subsanación de errores

1.—Las solicitudes, con la documentación que se señala en el apartado 2 de este artículo, se formalizarán, una por cada actividad a la que se pretenda acceder, según los modelos que aparecen en el Anexo I de esta Orden para los campos de trabajo, y según el modelo del Anexo II para el resto de las actividades. Los impresos serán facilitados por la Consejería de Cultura en papel autocopiativo, dirigidas al Ilmo. Sr. Director General de Juventud de la Junta de Extremadura, y se presentarán en la sede de la Consejería de Cultura (C/. Almendralejo, 14, de Mérida), en la Dirección General de Juventud (C/. Travesía de la Rambla, n.º 1), en las Secciones Territoriales de la Consejería en Badajoz (Virgen de Guadalupe, 7) y Cáceres (Plaza de San Jorge, 8), así como en los Registros y Oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (en adelante LRJAPPAC).

2.—Al impreso de solicitud se acompañará inexcusablemente, por cada actividad que se solicite, la documentación siguiente:

A. Copia compulsada del D.N.I. del solicitante.

B. Sólo en caso de resultar beneficiario, deberá aportar certificación médica actualizada (no necesariamente en papel oficial).

C. Cuando se solicite bonificación o exención total será necesario presentar una fotocopia compulsada de la Declaración de Renta de las Personas Físicas correspondiente al ejercicio económico 1998, en todo caso. En caso de no estar obligado a realizar la declaración de I.R.P.F. se deberá aportar Certificación expedida por la Administración de Hacienda.

D. Copia compulsada del documento que acredite, en su caso, la situación de paro por tiempo superior a un año de los progenito-

res (cuando se solicite exención total o bonificación del precio público).

E. Copia compulsada de la documentación que acredite la condición de minusválido legalmente calificada del solicitante (en caso de participación en campamentos para discapacitados).

F. Fotocopia de la tarjeta sanitaria.

G. Fotocopia del carné joven (en caso de solicitar la bonificación).

H. Fotocopia del documento que acredite pertenecer a la Guía de Voluntarios Juveniles Extremeños (en caso de solicitar dicha bonificación).

I. Fotocopia de la titulación exigida (si se solicita la actividad n.º 9 Campo de Trabajo «Grupo Vendimia»).

3.—El plazo de presentación de las solicitudes y de la documentación correspondiente dependerá de las actividades:

Campos de Trabajo Internacionales	Según propia convocatoria
A Navegar	Hasta el 30 de mayo
Campos de Trabajo en otras Comunidades Autónomas	Hasta el 31 de mayo
Campos de Trabajo en Extremadura	Hasta el 15 de junio
Intercambios con otras Comunidades Autónomas	Hasta el 15 de junio
Actividades de Teatro	Hasta el 15 de junio
Campamentos en Extremadura	Hasta el 15 de junio
Campamentos para discapacitados	Hasta el 15 de junio
Ruta Interautonómica	Hasta el 15 de junio
Campamento Juvenil «Culturas»	Hasta el 15 de junio
Campamento Internacional Itinerante «Ruta Carlos V»	Hasta el 15 de junio

4.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la LRJAPPAC, si la solicitud o la documentación que debió ser aportada presentara algún defecto o faltara documentación, se requerirá al interesado para que en el plazo de diez días lo subsane, advirtiéndole que, en caso contrario, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la LRJAPPAC.

#### ARTICULO 4.º - Criterios de selección

La Dirección General de Juventud valorará las solicitudes presentadas conforme a los siguientes criterios según las actividades para las que se formula:

A. Para la participación en campos de trabajo se tomará como criterio de selección el orden de registro de entrada de las solicitudes, a excepción del campo de trabajo «Grupo Vendimia», en el cual se valorará la formación arqueológica de los solicitantes.

B. En la actividad «A Navegar», los participantes deberán pertenecer preferentemente al mundo asociativo y los criterios que se tendrán en cuenta serán: Orden de registro, número de solicitudes por entidad asociativa y distribución geográfica de los participantes.

C. Para el resto de las actividades, y en el caso de que las solicitudes fueran superiores a las plazas ofertadas, se realizará un sorteo público ordenando las solicitudes por orden alfabético y seleccionándolas a partir de una letra extraída aleatoriamente.

#### ARTICULO 5.º - Precios públicos

1.—Los precios públicos establecidos conforme al artículo 17 del Decreto Legislativo 1/1992, de 9 de septiembre, a abonar son los siguientes:

a) Campos de trabajo (Excepto Campos de Trabajo en Asturias)	10.000 pts. (60,10 euros) 10.400 pts. (62,505 euros)
b) Intercambios con otras Comunidades Autónomas	22.500 pts. (135,23 euros)
c) Campamentos en Extremadura	22.500 pts. (135,23 euros)
d) Animación Turística	22.500 pts. (135,23 euros)
e) Campamento Juvenil «Culturas»	22.500 pts. (135,23 euros)
f) Ruta interautonómica	22.500 pts. (135,23 euros)
g) Campamento Internacional Itinerante «Ruta Carlos V»	10.000 pts. (60,10 euros)
h) A Navegar	Gratuito
i) Campamentos para discapacitados	Gratuito

2.—Los precios públicos incluyen todos los gastos de alimentación, alojamiento, actividades culturales, actividades deportivas y seguro de accidentes. En el caso de intercambios con otras Comunidades Autónomas incluye también el transporte de ida y vuelta desde Mérida.

3.—Podrá solicitarse bonificación o exención del precio público correspondiente a los ingresos de la Junta de Extremadura de acuerdo con lo establecido en el Decreto 66/1994, de 17 de mayo, de bonificaciones y exenciones de determinados precios públicos, en las siguientes circunstancias:

A. Reducción del 60%.—Será necesario acreditar ingresos familiares brutos inferiores a:

- Familias con 3 o menos miembros: 3 veces el SMI fijado para 2000.
- Familias con 4 miembros: 3,5 idem.
- Familias con 5 miembros: 4 idem.
- Familias con 6 miembros: 4,5 idem.
- A partir del sexto miembro se aumentará la tabla con 300.000 pesetas por cada nuevo miembro computable.

B. Reducción del 40%.—Será necesario acreditar ingresos familiares brutos inferiores a:

- Familias con 3 o menos miembros: 3,5 veces el SMI fijado para 2000.
- Familias con 4 miembros: 4 idem.
- Familias con 5 miembros: 4,5 idem.
- Familias con 6 miembros: 5 idem.
- A partir del sexto miembro se aumentará la tabla con 300.000 pesetas por cada nuevo miembro computable.

C. Tendrán derecho a la exención del precio público quienes, reuniendo los requisitos del apartado A de este punto, sean hijos de trabajadores por cuenta ajena en situación de paro por tiempo superior a un año, previa acreditación documental de tal circunstancia.

4. De acuerdo con la Orden de 13 de enero de 2000, por lo que regula la elaboración de una Guía de Voluntarios Juveniles Extremeños (DOE n.º 21, de 22 de febrero), los jóvenes inscritos en el mismo tendrán un descuento del 25% en las siguientes actividades: Campos de Trabajo en Extremadura, Animación Turística, Ruta Interautonómica, Campamento Juvenil «Culturas», «A Navegar», Intercambios con otras comunidades autónomas y Campamentos en Extremadura. Siendo dicho descuento incompatible con cualquier otro.

5. Los titulares de un carné joven tienen derecho a un descuento del 25% de los precios públicos establecidos en el punto 1 de este artículo, justificándose con la presentación de fotocopia del carné.

6. La reducción o exención de dichos precios públicos se otorgarán como máximo al 25 por 100 de los participantes, siendo preferente a estos efectos el orden de registro de entrada de la solicitud y serán incompatibles con la percepción de cualquier otra beca o ayuda por el mismo concepto.

7.—La devolución del importe sólo procederá en caso de suspensión de la actividad por parte de la Administración.

#### DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA.—Se faculta al Director General de Juventud para dictar cuantos actos y resoluciones estime necesarios para el desarrollo y ejecución de la presente Orden.

SEGUNDA.—Se reservará hasta un máximo del 10% de las plazas para los jóvenes que se encuentren en pisos tutelados o en centros de menores.

TERCERA.—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 27 de abril de 2000.

El Consejero de Cultura,  
FRANCISCO MUÑOZ RAMÍREZ

Anexo I: Programas a desarrollar

CAMPOS DE TRABAJO EXTREMEÑOS  
Participantes de 18 a 30 años

ACTIVIDAD N.º 1: MONFRAGÜE

Lugar: Parque Natural de Monfragüe (Cáceres).

Fechas: 6-25 de julio.

Carácter: Internacional.

Modalidad: Medio Ambiente.

Número de participantes: 30.

Descripción del trabajo:

A) Actividades propias del campo: Mejora del Parque Natural de Monfragüe (Restauración casa de peones camineros. Mejoras de infraestructura de uso público del Parque (senderos-itinerarios). Limpieza del área del uso público del Parque).

B) Actividades complementarias: Ocio, tiempo libre, talleres de educación para la paz, convivencia, salud y consumo, etnografía, etc.

ACTIVIDAD N.º 2: SIERRA DE GATA I

Lugar: Hoyos (Cáceres).

Fechas: 6-20 julio.

Carácter: Internacional.

Modalidad: Reconstrucción y Medio Ambiente.

Número de participantes: 30.

Descripción del trabajo:

A) Actividades propias del campo: Recuperación de edificios y espacios públicos.

B) Actividades complementarias: Educación medioambiental y cultura popular.

ACTIVIDAD N.º 3: SIERRA DE GATA II

Localidad: Hoyos (Cáceres).

Fechas: 22 de julio - 5 de agosto.

Carácter: Internacional.

Modalidad: Reconstrucción y Medio Ambiente.

Descripción del trabajo:

A) Actividades propias del campo: Recuperación de edificios y espacios públicos.

B) Actividades complementarias: Educación medioambiental y cultura popular.

ACTIVIDAD N.º 4: CORIA I

Localidad: Coria (Cáceres).

Fechas: 6-20 de julio.

Carácter: Internacional.

Modalidad: Recuperación Patrimonio Artístico.

Número de participantes: 30.

Descripción del trabajo:

A) Actividades propias del campo: Ayudas a las obras de recuperación de la calzada romana de acceso a la ciudad.

B) Actividades medioambientales: Jardín botánico de Coria. Actividades deportivas. Visitas turísticas. Actividades deportivas.

ACTIVIDAD N.º 5: CORIA II

Localidad: Coria (Cáceres).

Fechas: 22 de julio - 5 agosto.

Carácter: Internacional.

Modalidad: Recuperación Patrimonio Artístico.

Número de participantes: 30.

Descripción del trabajo:

A) Actividades propias del campo: Ayudas a las obras de recuperación de la calzada romana de acceso a la ciudad.

B) Actividades medioambientales: Jardín botánico de Coria. Actividades deportivas. Visitas turísticas. Actividades deportivas.

ACTIVIDAD N.º 6: XALAMA

Localidad: San Martín de Trevejo (Cáceres).

Fechas: 6-20 de julio.

Carácter: Nacional.

Modalidad: Recuperación infraestructura urbana.

Número de participantes: 24.

Descripción del trabajo: En este valle es característica la «fala», un dialecto que parece tener orígenes galaico-portugueses y que ha conseguido conservarse en esta zona.

A) Actividades propias del campo: Los trabajos consistirán esencial-

mente en la rehabilitación de parte de la infraestructura urbana, contribuyendo a la mejora ambiental del lugar.

B) Actividades complementarias: Ocio, tiempo libre, talleres de educación para la paz, convivencia, salud y consumo, etnografía, etc...

#### ACTIVIDAD N.º 7: CAPARRA

Localidad: Yacimiento de Cáparra (Cáceres).

Fecha: 6-25 julio.

Carácter: Nacional.

Modalidad: Recuperación y adecuación del yacimiento romano de Cáparra.

Número de participantes: 30.

Descripción del trabajo:

A) Actividades propias del campo: Los trabajos consistirán esencialmente en realizar labores de recuperación de restos romanos en el yacimiento.

B) Actividades complementarias: Ocio, tiempo libre, talleres de educación para la paz, convivencia, salud y consumo, etnografía, etc...

#### ACTIVIDAD N.º 8: JERTE

Localidad: Jerte (Cáceres).

Fecha: 6-25 de julio.

Carácter: Internacional.

Modalidad: Medio Ambiental.

Número de participantes: 30.

Descripción del trabajo: Esta actividad se enmarca dentro de la «Reserva Natural de la Garganta de los Infernos», en el Valle del Jerte.

A) Actividades propias del campo: Clasificación de plantas, recuperación del entorno natural y de senderos.

B) Actividades complementarias: Ocio y tiempo libre, senderismo, orientación, cicloturismo, rutas naturales, visitas turísticas...

#### ACTIVIDAD N.º 9: GRUPO VENDIMIA

Localidad: Malpartida de Cáceres (Cáceres).

Fecha: 5-30 de septiembre.

Carácter: Nacional.

Modalidad: Arqueología.

Número de participantes: 30.

Descripción del trabajo: Esta actividad se desarrollará en los distintos yacimientos del Proyecto «Vendimia».

A) Actividades propias del campo: Consistirán fundamentalmente en: Levantar el material que aún permanece en el nivel arqueológico; localizar, cartografiar e inventariar los materiales del nivel; estudio analítico de los materiales.

B) Actividades complementarias: Ocio y tiempo libre, talleres de medio ambiente, cultura popular, etc.

### CAMPOS DE TRABAJO EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

( 2 plazas por campo de trabajo a excepción de: los Batanes 2.000 y Cercado Rodela (Madrid); Capdepera, Amiticia I y II, Sant Llaüt, S'Albufera, Aumadra Ben Net, Es Jondal 2.000, Es Palmer y Santa Eugènia (Islas Baleares) en los que tan solo hay 1 por campo)

Comunidad	Fechas	Edad	Contenido
<b>PAÍS VASCO</b>			
Zegama ( Guipuzcoa )	16-30 de julio	18 - 22 años	Reconstrucción.
Elorrio (Vizcaya)	1-15 de agosto	22 - 26 años	Recuperación etnográfica
Duranguesado (Vizcaya)	1-15 agosto	18 - 22 años	Etnografía, recuperación y M.A.
Parque Natural de Gorbea (Vizcaya)	16-30 de julio	18 - 22 años	Medio Ambiente
Elgoibar (Guipuzcoa)	1-15 de agosto	18 - 22 años	Recuperación
arqueológica			
Ibarra (Guipuzcoa)	16 - 30 de julio	22 - 26 años	Reconstrucción
<b>CATALUÑA</b>			
Deltebre (Tarragona)	10 - 24 de julio	18 - 25 años	Medio Ambiente
Parc Nacional Aigües Tortes			
i Llac de Sant Maurici (Lérida)	18 - 31 de julio	18 - 25 años	Medio Ambiente

**VALENCIA**

Torreveja II (Alicante)	28/7 - 11/8	18-26 años	Medio Ambiente
Esports Adaptas II (Castellón)	20/7 - 03/8	18-26 años	Deporte adaptado
Tercera Edad II (Alicante)	17 - 31 de agosto	18-26 años	Social
Riu Molinar I (Alicante)	15 - 29 de julio	18-26 años	Medio Ambiente

**MADRID**

Los Batanes 2000 (Batanes)	1 - 15 de julio	18 - 26 años	Medio Ambiente y etnografía
Cercado Rodela ((Soto)	17 - 31 de julio	18 - 26 años	Medio Ambiente
Necrópolis Sieteiglesias (Sieteiglesias)	1 - 15 de julio	18 - 26 años	Restauración
Necrópolis Sieteiglesias (Sieteiglesias)	17 - 31 de julio	18 - 26 años	Restauración
Senda de Cervera (Cervera)	1 - 15 de agosto	18 - 26 años	Medio Ambiente

**NAVARRA**

Lekunberri-I	1 - 15 julio	18 - 25 años	M.A. y Restauración
Estella-I	1 - 15 de julio	18 - 25 años	M.A. y Restauración
Estella-2	17 - 31 de julio	18 - 25 años	M..A. y Restauración
Elgorriaga-I	1 - 15 de julio	18 - 25 años	M..A. y Restauración
Eulate-I	1 - 15 de julio	15 - 17 años	M.A. y Restauración
Eulate-2	17 - 31 de julio	18 - 25 años	M.A. y Restauración
Bardenas - 1	1 - 15 de julio	15 - 17 años	M.A. y Reconstrucción
Bardenas - 2	17 - 31 de julio	18 - 25 años	M.A. y Reconstrucción

**ARAGÓN**

Restaurando el pasado (Huesca)	1 - 20 de agosto	18 - 26 años	Restauración/Etnología
Restauración del Molino Bajo (Teruel)	17/7 - 5/8	18 - 26 años	Construcción, restauración, ecología, M.A..
Rehabilitación Casa Museo Etnológico (Zaragoza)	1-20 de julio	18-26 años	Etnología/restauración...

**GALICIA**

Vilarbó (La Coruña)	16 - 30 de julio	23 - 30 años	Medio Ambiente
Vilarbó (La Coruña)	16 - 30 de agosto	23 - 30 años	Medio Ambiente
Lagos de Teixeira (Lugo)	16 - 30 de julio	23 - 30 años	Medio Ambiente
Monforte de Lemos ( Lugo )	16 - 30 de julio	18 - 22 años	Medio Ambiente
Monforte de Lemos ( Lugo )	1 - 15 de agosto	23 - 30 años	Medio Ambiente
O Corgo (Ourense)	16 - 30 de agosto	18 - 22 años	M.A. y Arqueología
Ribas de Sil (Ourense)	1 - 15 de julio	23 - 30 años	Medio Ambiente
Ribas de Sil ( Ourense )	16 - 30 de agosto	23 - 30 años	Medio Ambiente
Illa de Ons (Pontevedra)	17 - 31 de agosto	18 - 22 años	Medio Ambiente
Illas Cies (Pontevedra)	16 - 30 de julio	23 - 30 años	Medio Ambiente
A Peroxa ( Ourense )	1 - 15 de agosto	18 - 22 años	M.A. y Arqueología

**CASTILLA-LA MANCHA**

Cardenete (Cuenca)	10 - 30 de julio	18 - 30 años	Renovación y M.A.
Henarejos (Cuenca)	18/7 - 6/8	18 - 30 años	Señalización itin. pinturas rupestres
Los Yébenes (Toledo)	1 - 20 de agosto	18 - 30 años	Área Ecoturística Dehesa Boyal
Orgaz (Toledo)	3 - 22 de julio	18 - 30 años	Caminos de Orgaz

**CANTABRIA**

Valderredible I	16 - 30 de julio	18 - 26 años	Animación Sociocultural
Valderredible II	1 - 15 de agosto	18 - 26 años	Animación Sociocultural
San Vicente del Monte	16 - 30 de agosto	18 - 26 años	Arqueología

**MURCIA**

Aguilas	17 - 31 de julio	18 - 26 años	Medioambiental
Alhama	17 - 31 de julio	18 - 26 años	Arqueología y M.A
Blanca I	10 - 24 de julio	18 - 26 años	Medioambiental
Blanca II	26/7 - 9/8	18 - 26 años	Medioambiental
Calblanque I	17 - 31 de julio	18 - 26 años	Medioambiental
Calblanque II	2 - 16 de agosto	18 - 26 años	Medioambiental
Coy II	2 - 16 de agosto	18 - 26 años	Rehabilitación
Ricote	17 - 31 julio	18 - 26 años	Medioambiental
Totana	17 - 31 julio	18 - 26 años	Medioambiental
Yecla	2 - 31 de julio	18 - 26 años	Arqueología

**BALEARES**

Capdepera (Mallorca)	1 - 15 de agosto	18 - 30 años	Reconstrucción
Amiticia II (Mallorca)	2/7 - 12/8	18 - 30 años	Social (discapacitados)
Amiticia III (Mallorca)	2 - 31 de agosto	18 - 30 años	Social (discapacitados)
Son Llaüt. Factoría de So (Mallorca)	16 - 31 de julio	18 - 30 años	Restauración
S'Albufera (Mallorca)	1 - 15 de julio	15 - 25 años	Protección del M.A.
Aumadra ben net. Lloseta (Mallorca)	1 - 15 de agosto	18 - 30 años	Medio Ambiente
Formentera 2.000 (Ibiza)	17 - 31 de julio	18 - 30 años	Limpieza y restauración
Es Jondal 2000 (Ibiza)	1 - 16 de julio	18 - 30 años	Arqueología
Palmanyola (Mallorca)	10 - 23 de julio	18 - 25 años	Sociocultural
Sant Llorenç (Mallorca)	1 - 15 de agosto	20 - 26 años	Rehabilitación
Petra (Mallorca)	1 - 15 de agosto	20 - 30 años	Recuperación patrimonio
Son Servera (Mallorca)	16 - 30 de julio	20 - 30 años	Rehabil y acondicionam
Es Palmer. Campos (Mallorca)	7 - 21 de agosto	18 - 25 años	Restauración
Santa Eugènia (Mallorca)	1 - 15 de julio	18 - 25 años	Recuperación
Ses Salines a Eivissa (Ibiza)	15 - 30 de julio	18 - 30 años	Recuperación

**CANARIAS**

El Rosario ( Tenerife )	23/7 - 7/8	18 - 26 años	Medio Ambiente
Valleseco (Gran Canaria)	3 - 16 de julio	18 - 26 años	Medio Ambiente

**ASTURIAS**

Muros del Nalón	5 - 25 de agosto	18 - 26 años	Medio Ambiente
Quirós	8 - 28 de julio	18 a 26 años	Medio Ambiente
Villayón	8 - 28 de agosto	18 a 26 años	M. A. y Cultural

**ANDALUCÍA**

Igenio 2000 (Almería)	7 - 19 de agosto	18 - 30 años	Arqueología y M.A.
El Correo Delfín (Málaga)	1 - 15 de agosto	18 - 30 años	M.A. y Recuperación
Castillo Hins Canit (Málaga)	1 - 15 de agosto	18 - 30 años	Arqueología.
Alcázar de Arriba (Sevilla )	17 - 31 de julio	18 - 30 años	Arqueología y recuper

**LA RIOJA**

Calahorra	2 - 22 de agosto	18 - 26 años	Rehabilitación
Alfaro	18 - 31 de julio	18 - 26 años	Medio Ambiente

**CAMPOS DE TRABAJO INTERNACIONALES****ALEMANIA**

LUGAR	MODALIDAD	EDAD	FECHA	PLAZAS
Wietzen	Construcción	De 18 a 26 años	Del 29-7-2.000 al 20-8-2.000	2
Verden	Medio-Ambiente	De 18 a 26 años	Del 29-7-2.000 al 20-8-2.000	2
Wiesloch	Construcción	De 18 a 26 años	Del 29-7-2.000 al 20-8-2.000	2
Ballenstedt	Medio-Ambiente	De 18 a 26 años	Del 5-8-2.000 al 27-8-2.000	2

**BULGARIA**

LUGAR	MODALIDAD	EDAD	FECHA	PLAZAS
Sofia	Construcción	De 18 a 30 años	Del 13-8-2.000 al 27-8-2.000	1

**DINAMARCA**

LUGAR	MODALIDAD	EDAD	FECHA	PLAZAS
Sabro	Construcción	De 18 a 30 años	Del 20-8-2.000 al 3-9-2.000	1

**ESTADOS UNIDOS**

LUGAR	MODALIDAD	EDAD	FECHA	PLAZAS
Bennington, Vermont	Artístico	De 18 a 26 años	Del 16-7-2.000 al 29-7-2.000	2

**FRANCIA**

LUGAR	MODALIDAD	EDAD	FECHA	PLAZAS
Saint Paterne 2	Reconstrucción	De 18 a 30 años	Del 4-8-2.000 al 26-8-2.000	2
Saint Denis D'anjou 2	Reconstrucción	De 18 a 30 años	Del 4-8-2.000 al 26-8-2.000	2
Roquecor 3	Reconstrucción	De 18 a 30 años	Del 12-8-2.000 al 2-9-2.000	2
Compiègne 2	Construcción	De 18 a 30 años	Del 8-8-2.000 al 2-9-2.000	2
Peyriac de Mer 2	Reconstrucción	De 18 a 30 años	Del 12-8-2.000 al 2-9-2.000	2

**PORTUGAL**

LUGAR	MODALIDAD	EDAD	FECHA	PLAZAS
Alcobertas	Medio Ambiente	De 18 a 30 años	Del 19-8-2.000 al 2-9-2.000	1



**REPUBLICA CHECA**

LUGAR	MODALIDAD	EDAD	FECHA	PLAZAS
Kosteletech Horky	Medio-Ambiente	De 18 a 30 años	Del 7-8-2.000 al 20-8-2.000	2

**RUSIA**

LUGAR	MODALIDAD	EDAD	FECHA	PLAZAS
Voronezh IV	Educación Infantil	De 22 a 30 años	Del 10-8-2.000 al 30-8-2.000	1

**TURQUIA**

LUGAR	MODALIDAD	EDAD	FECHA	PLAZAS
Earthquake 3	Reconstrucción	De 18 a 26 años	Del 15-7-2.000 al 30-7-2.000	2

**GRECIA**

LUGAR	MODALIDAD	EDAD	FECHA	PLAZAS
Smari I	Arqueología	De 18 a 30 años	Del 6-7-2.000 al 19-7-2.000	1

**HOLANDA**

LUGAR	MODALIDAD	EDAD	FECHA	PLAZAS
Groote Pell	Medio-Ambiente	De 18 a 30 años	Del 19-8-2.000 al 2-9-2.000	1

**ITALIA**

LUGAR	MODALIDAD	EDAD	FECHA	PLAZAS
Oratino II	Medio-Ambiente	De 18 a 30 años	Del 7-8-2.000 al 21-8-2.000	2

**MARRUECOS**

LUGAR	MODALIDAD	EDAD	FECHAS	PLAZAS
Ouarzazate	Reconstrucción	De 18 a 30 años	Del 2-8-2.000 al 21-8-2.000	2

**POLONIA**

LUGAR	MODALIDAD	EDAD	FECHAS	PLAZAS
Zagorze	Medio Ambiente	De 18 a 30 años	Del 28-7-2.000 al 11-8-2.000	2

## INTERCAMBIOS

## GALICIA

Localidad: PENEDOS DO XACINTO (OURENSE) ISLA DE ONS (PONTEVEDRA).

Actividad: Mar y naturaleza.

Breve descripción de la actividad: Actividad combinada de litoral, con el fin de alcanzar un conocimiento del entorno natural, tanto de la Galicia del interior como de la costa, con el consiguiente contraste de paisajes y costumbres.

Se llevarán a cabo actividades muy variadas de carácter convivencial, deportivo y recreativo como son: Talleres de medio ambiente, deportes variados, juegos de simulación, visitas didácticas por las proximidades de la instalación, etc.

Instalación: Campamento Juvenil «Penedos de Xacinto» Entrimo - Orense. Campamento Juvenil «Illa de ONS» Bueu - Pontevedra.

Fecha: 1-15 de agosto (una semana en cada instalación).

Plazas: 25.

Edad: 13-15 años.

## GALICIA

Localidad: VIVEIRO (LUGO).

Actividad: Deportes náuticos.

Breve descripción de la actividad: Introducción a los deportes de vela, tabla y esquí acuático. Con una aproximación a las actividades maríneas y náutico-deportivas.

Se profundizará en el conocimiento ecológico del litoral de la zona en lo que atañe a una fauna y flora, impartido por parte de personal especializado.

Instalación: Albergue Juvenil «Area».

Fecha: 1-15 agosto.

Plazas: 20.

Edad: 15-17 años.

## CANTABRIA

Localidad: LOREDO Y BRAÑAVIEJA (1 semana en cada instalación).

Actividad: Campamento Juvenil «Multiactividad».

Breve descripción de la actividad: Playa, actividades náuticas: vela, windsurf, piraguas, etc. aire libre, senderismo, rappel, rocódromo...

Instalación: Albergue Juvenil de Loredo. Albergue Juvenil «Cantabria» (Brañavieja - Alto Campoo).

Fecha: 17-31 julio.

Plazas: 20.

Edad: 14-17 años.

## CANTABRIA

Localidad: TAMA (CASTRO CILLORIGO) CANTABRIA.

Actividad: Campamento de Naturaleza «Picos de Europa».

Breve descripción de la actividad: Rutas de montaña por los Picos de Europa. Actividades didácticas sobre protección y conservación de la naturaleza. Charlas teórico-prácticas, deportivas, culturales y especial atención a marchas y senderismo.

Instalación: Campamento de la Naturaleza «Picos de Europa». Finca Sotama.

Fecha: 17-31 julio.

Plazas: 25.

Edad: 12-14 años.

## MURCIA

Localidad: CALARREONA.

Actividad: Mar y naturaleza.

Breve descripción de la actividad: Principalmente medioambiental, descubrimiento del litoral marítimo y terrestre con prácticas de buceo, actividades deportivas de playa y pista, lúdicas y talleres.

Instalación: Albergue Juvenil de «Calarreona» (Aguilas).

Fecha: 17-31 agosto.

Plazas: 25.

Edad: 14-17 años (Es necesario saber nadar).

## NAVARRA

Localidad: ZUDAIRE.

Actividades: Multiaventuras.

Breve descripción de la actividad: Visita a lugares de especial interés ecológico como la Reserva Natural de Urbasa y Basaurá. Dar a conocer las Ameskoas y Estella, su patrimonio natural y cultural a fin de que aprendan a disfrutarlo y respetarlo. Iniciarlos en el conocimiento de deportes alternativos a los competitivos y los desarrollados en la ciudad, por otros de disfrute de la naturaleza como son: Senderismo, escalada, espeleología, orientación... Desarrollar actitudes solidarias de los jóvenes con las personas del entorno.

Fecha: 1-15 agosto.

Plazas: 20.

Edad: 15-17 años.

PAIS VASCO

Localidad: HONDARRIBIA.

Actividad: Vela, piragüismo, escalada.

Breve descripción de la actividad: Actividades náuticas (piragüismo, vela) y deportivas (escalada), visitas culturales a diversos puntos de la geografía del País Vasco, actividades de ocio y tiempo libre y talleres.

Instalación: Albergue «Juan Sebastián Elcano».

Fecha: 2-16 julio.

Plazas: 20.

Edad: 14-17 años.

ASTURIAS

Localidad: LLANES Y ARRIONDAS (1 semana en cada instalación).

Actividades: Senderismo, piragüismo, actividades de playa.

Breve descripción de la actividad: Actividades de tiempo libre con especial dedicación al conocimiento y protección del medio ambiente. Senderismo. Juegos y deportes tradicionales asturianos. Excursiones. Visitas culturales. Playa. Especial: Curso de piragüismo.

Instalación: Albergue Residencia «Juventudes» (Llanes). Albergue Juvenil de Arriondas.

Fecha: 1-15 julio.

Plazas: 48.

Edad: 15-17 años.

#### ACTIVIDADES DE TEATRO

Actividad: ANIMACION TURISTICA.

Localidades: Plasencia (Cáceres). Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Contenido: Teatro como instrumento de expresión de inquietudes e ideas, reflejo de actitudes y caracteres de un pueblo. Se realizarán actividades que potencien el turismo cultural, aprovechando el entorno propio donde se desarrolla la actividad, intentando fomentar en el participante, su desarrollo creativo para utilizarlo como yacimiento de empleo para la creación de cooperativas juveniles en este terreno. Uno de los objetivos fundamentales es la recuperación de espacios muertos en las ciudades.

Actividades: Teatro, música, animación, danza, pintura, artesanía, interpretación...

Instalación: Complejo Educativo de Plasencia (Residencia Universitaria).

Fechas: 1-30 de julio (15 días en cada localidad).

Plazas: 20 (se comparte actividad con 20 jóvenes de Navarra y otros 20 jóvenes del resto de Comunidades Autónomas).

Edad: 18-30 años.

Actividad: ANIMACION TURISTICA.

Localidades: Jerez de los Caballeros (Badajoz). Plasencia (Cáceres).

Contenido: Teatro como instrumento de expresión de inquietudes e ideas, reflejo de actitudes y caracteres de un pueblo. Se realizarán actividades que potencien el turismo cultural, aprovechando el entorno propio donde se desarrolla la actividad, intentando fomentar en el participante, su desarrollo creativo para utilizarlo como yacimiento de empleo para la creación de cooperativas juveniles en este terreno. Uno de los objetivos fundamentales es la recuperación de espacios muertos en las ciudades.

Actividades: Teatro, música, animación, danza, pintura, artesanía, interpretación...

Instalación: Casa de la Iglesia.

Fechas: 1-30 de julio (15 días en cada localidad).

Plazas: 20 (se comparte actividad con 20 jóvenes de Cantabria y otros 20 jóvenes del resto de Comunidades Autónomas).

Edad: 18-30 años.

#### CAMPAMENTOS EN EXTREMADURA

Actividad: CAMPAMENTO EN VALENCIA DE ALCANTARA - ALBURQUERQUE (1 semana en cada instalación).

Localidad: Valencia de Alcántara (Cáceres) y Alburquerque (Badajoz).

Instalación: Albergue Juvenil «Santa M.<sup>a</sup> de Guadalupe» y Albergue Juvenil «Castillo de Luna».

Contenido: Talleres de educación ambiental, ruta de los dólmenes, piscina, excursiones, actividades de ocio y tiempo libre, senderismo, etc.

Fecha: 1-15 de julio.

N.º participantes: 48 jóvenes extremeños.

Comparten actividad con: Jóvenes asturianos.

Edad: 15-17 años.

Actividad: CAMPAMENTO EN VALENCIA DE ALCANTARA.

Localidad: Valencia de Alcántara (Cáceres).

Instalación: Albergue Juvenil «Santa M.<sup>a</sup> de Guadalupe».

Contenido: Talleres de educación ambiental, ruta de los dólmenes, piscina, excursiones, actividades de ocio y tiempo libre, senderismo, etc.

Fecha: 16-30 de julio.

N.º participantes: 25 jóvenes extremeños.

Comparten actividad con: Jóvenes cántabros.

Edad: 15-17 años.

Actividad: CAMPAMENTO EN JERTE (I).

Localidad: Jerte (Cáceres).

Instalación: Campamento «Carlos V».

Contenido: Talleres de educación ambiental, rutas naturales, piscina natural, excursiones, actividades de ocio y tiempo libre, senderismo, etc.

Fecha: 16-30 de julio.

N.º participantes: 25 jóvenes extremeños. Comparten actividad con: jóvenes murcianos.

Edad: 15-17 años.

Actividad: CAMPAMENTO EN JERTE (II).

Localidad: Jerte (Cáceres).

Instalación: Campamento Juvenil «Carlos V».

Contenido: Talleres de educación ambiental, rutas naturales, cicloturismo, piscina natural, excursiones culturales, montañismo, voleibol, actividades de ocio y tiempo libre, senderismo, etc.

Fecha: 1-15 de agosto.

N.º participantes: 40 jóvenes extremeños.

Comparten actividad con: Jóvenes gallegos y vascos.

Edad: 14-17 años.

#### CAMPAMENTOS PARA DISCAPACITADOS

Actividad: CAMPAMENTO CON DISMINUIDOS PSIQUICOS

Contenido: Ofertar una actividad de ocio y tiempo libre lo más integradora posible para este colectivo, en periodo estival. Ofrecer una alternativa al entorno y actividades diarias de estos jóvenes, al objeto de fomentar en ellos nuevas actitudes y potenciación de sus capacidades.

Localidad: Valencia de Alcántara.

Lugar: Albergue Juvenil «Sta. M.<sup>a</sup> de Guadalupe».

Fechas: 16-30 de agosto.

Plazas: 45 jóvenes discapacitados/as psíquicos/as con autonomía motora.

Edad: 16-35 años.

Actividad: COLONIA DE VACACIONES PARA PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL

Contenido: Ofertar una actividad de ocio y tiempo libre lo más integradora posible para este colectivo, involucrándolos en la vida asociativa. Ofrecer una alternativa al entorno y actividades diarias de estos jóvenes, al objeto de fomentar en ellos nuevas actitudes y potenciación de sus capacidades.

Localidad: Trujillo.

Lugar: Centro de menores «Francisco Pizarro».

Fechas: 16-31 de julio.

Plazas: 30 jóvenes afectados de parálisis cerebral.

Edad: 5-35 años.

Actividad: CAMPAMENTO DE VERANO PARA DEFICIENTES AUDITIVOS Y NORMAOYENTES.

Contenido: Cooperación en actividades con un modelo de comunicación y apoyos facilitadores de la intercomunicación. Actividades de tiempo libre compartidas con jóvenes normaoyentes. Senderismo, itinerancia, talleres, baño, orientación y búsqueda.

Localidad: Valencia de Alcántara.

Lugar: Albergue Juvenil «Sta. M.<sup>a</sup> de Guadalupe».

Fechas: 17-30 junio.

Plazas: 50 jóvenes (25 con deficiencia auditiva y 25 normaoyentes).

Edad: 16-25 años.

#### OTRAS ACTIVIDADES

Actividad: «A NAVEGAR».

Localidad: Jerte (Cáceres).

Instalación: Campamento Juvenil «Carlos V».

Contenido: Esta actividad pretende acercar a los/as jóvenes a las nuevas tecnologías y a la Sociedad de la Información, así como dinamizar socialmente a los/as jóvenes extremeños.

Fecha: 1-15 de junio.

N.º participantes: 70 jóvenes que formen parte del tejido asociativo juvenil: Consejos de Juventud, Asociaciones Juveniles y Escuelas de Animación.

Edad: 18-30 años.

Actividad: CAMPAMENTO INTERNACIONAL ITINERANTE «RUTA CARLOS V».

Instalación: Será diferente a lo largo de toda la actividad.

Contenido: La actividad consistirá en realizar el verdadero itinerario que Carlos V en tierras extremeñas. La ruta se iniciará en Piedrahita (Avila) y concluirá en Cuacos de Yuste (Cáceres). Se desarrollará a lo largo de 9 etapas y en un total de 15 jornadas.

Fecha: 1-15 de julio.

N.º participantes: 35 jóvenes.

Edad: 18-30 años.

Actividad: CAMPAMENTO JUVENIL «CULTURAS» (I)

Localidad: Jerte (Cáceres).

Instalación: Campamento Juvenil «Carlos V».

Contenido: Es un encuentro de jóvenes de diferentes comunidades autónomas y jóvenes de comarcas extremeñas en el que el objetivo fundamental es crear un marco de convivencia para que conozcan la región, el folklore, el medio ambiente, las costumbres y tradiciones, la gastronomía, la riqueza cultural de las diferentes comarcas extremeñas, etc. Se fomentará el intercambio de impresiones entre los distintos jóvenes participantes.

Fecha: 1-15 de julio.

N.º participantes: 50 jóvenes extremeños (2 por cada una de las 27 comarcas que integran el Programa Pueblos) y 20 jóvenes que sean hijos de emigrantes extremeños en otras Comunidades Autónomas.

Edad: 14-16 años.

Actividad: CAMPAMENTO JUVENIL «CULTURAS» (II)

Localidad: Jerte (Cáceres).

Instalación: Campamento Juvenil «Carlos V».

Contenido: Es un encuentro de jóvenes de diferentes comunidades autónomas y jóvenes de comarcas extremeñas en el que el objetivo fundamental es crear un marco de convivencia para que conozcan la región, el folklore, el medio ambiente, las costumbres y tradiciones, la gastronomía, la riqueza cultural de las diferentes comarcas extremeñas, etc. Se fomentará el intercambio de impresiones entre los distintos jóvenes participantes.

Fecha: 16-30 de julio.

N.º participantes: 50 jóvenes extremeños (2 por cada una de las 27 comarcas que integran el Programa Pueblos) y 20 jóvenes que sean hijos de emigrantes extremeños en otras Comunidades Autónomas.

Edad: 17-18 años.

Actividad: CAMPAMENTO JUVENIL «CULTURAS» (III).

Localidad: Jerte (Cáceres).

Instalación: Campamento Juvenil «Carlos V».

Contenido: Es un encuentro de jóvenes de diferentes comunidades autónomas y jóvenes de comarcas extremeñas en el que el objetivo fundamental es crear un marco de convivencia para que conozcan la región, el folklore, el medio ambiente, las costumbres y tradiciones, la gastronomía, la riqueza cultural de las diferentes comarcas extremeñas, etc. Se fomentará el intercambio de impresiones entre los distintos jóvenes participantes.

Fecha: 1-15 de agosto.

N.º participantes: 50 jóvenes extremeños (2 por cada una de las 27 comarcas que integran el Programa Pueblos) y 20 jóvenes que sean hijos de emigrantes extremeños en otras Comunidades Autónomas.

Edad: 10-14 años.

Actividad: CAMPAMENTO JUVENIL MULTIETNICO

Localidad: Jerte (Cáceres).

Instalación: Campamento Juvenil «Carlos V».

Contenido: Convivencia de niños/as extremeños/as y niños/as de distintos países del mundo, creando un marco de vivencias inigualables para que conozcan nuestra región, el folklore, el medio ambiente, las costumbres y tradiciones, la gastronomía, la riqueza cultural de las diferentes comarcas extremeñas, etc. Se fomentará el intercambio de impresiones entre los distintos niños/as participantes.

Fecha: 16-30 de agosto.

N.º participantes: 100 (50 niños/as extremeños/as y 50 niños/as procedentes de diferentes países del mundo).

Edad: 10-14 años.

#### RUTA INTERAUTONOMICA

Lugar: Castilla-León.

Fecha: 1-15 de agosto.

Edad: 18-22 años.

Plazas: 25.

Objetivos: Fomentar la convivencia entre jóvenes de distintas comunidades autónomas y conocer algunos de los lugares más emblemáticos de Castilla-León.

Actividades: Visitas Culturales y actividades medioambientales por distintas provincias: Burgos, León, Salamanca, Soria y Zamora.

Instalaciones:

— Residencia Juvenil «Consejo de Europa» (León).

— Residencia Juvenil «Gil de Siloe» (Burgos).

— Residencia Juvenil «Antonio Machado» (Soria).

- Residencia Juvenil «Diego de Torres y Villarroel» (Peñaranda de Bracamonte - Salamanca).  
 – Residencia Juvenil «Consejo de Europa» (León).  
 – Residencia Juvenil «D.ª Urraca» (Zamora).  
 Comparten actividad con: jóvenes asturianos.

**Anexo II**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA ACTIVIDADES JUVENILES  
 CAMPAÑA DE VERANO 2000**

(Este impreso no es válido para solicitar Campos de Trabajo)

**ACTIVIDAD SOLICITADA**

Primera Opción:  
 Segunda Opción:

Lugar:  
 Lugar:

Turno:  
 Turno:

**DATOS DEL PARTICIPANTE**

Apellidos: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_  
 Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ teléfono: \_\_\_\_\_  
 Domicilio: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_ Cód. Post: \_\_\_\_\_  
 Provincia: \_\_\_\_\_  
 Estudiante  Trabajador  Demandante de empleo

**EXENCIONES O BONIFICACIONES QUE SOLICITA** (Señalar con una X lo que proceda) (\*)

EXENCION TOTAL	<input type="checkbox"/>	BONIFICACION 60 %	<input type="checkbox"/>
BONIFICACION 40%	<input type="checkbox"/>	BONIFICACION 25%	<input type="checkbox"/>

\* Es necesario presentar la documentación justificativa por la que se solicita cualquier tipo de bonificación o exención total.

**DATOS SANITARIOS**

\* ¿Has padecido o padeces enfermedad o defecto físico importante? SI  NO  En caso afirmativo indica cuáles: \_\_\_\_\_  
 \* ¿Te han suministrado en los últimos años la vacuna antitetánica? SI  NO  \*¿Padeces algún tipo de alergia? SI  NO  En caso afirmativo indica cuál: \_\_\_\_\_  
 \*¿Te encuentras actualmente en tratamiento? SI  NO  En caso afirmativo indicar cuál: \_\_\_\_\_

**AUTORIZACIÓN** (En el caso de menores de 18 años)

D./Dª..... con domicilio en .....  
 localidad....., teléfono..... como padre/ madre/ tutor (táchese lo que no proceda) de .....  
 le autorizo a participar en las actividades organizadas por la Dirección General de Juventud de la Junta de Extremadura, de acuerdo con los requisitos de esta inscripción.

En ..... a, de ..... de 2000

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD

**Anexo III****FORMULARIO DE INTERCAMBIO DE VOLUNTARIO**

APELLIDOS: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_ D.N.I.: \_\_\_\_\_ HOMBRE/MUJER  
 DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ Nº: \_\_\_\_\_ PISO: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_  
 CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ POBLACIÓN: \_\_\_\_\_  
 INDICAR ENFERMEDADES, MINUSVALÍAS O ALERGIAS: \_\_\_\_\_

ACTIVIDAD EN QUE TE INSCRIBES: \_\_\_\_\_  
 FECHA DE REALIZACIÓN: \_\_\_\_\_ POBLACIÓN: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_  
 IDIOMAS QUE HABLAS: \_\_\_\_\_  
 ACTIVIDADES QUE HAYAS REALIZADO ANTERIORMENTE: \_\_\_\_\_

Como voluntario/a de este campo de trabajo para jóvenes, acepto el siguiente compromiso:

1. Trabajar desinteresadamente los días y horas estipuladas en el proyecto.
- 2- Colaborar en el desarrollo de la programación de las actividades de animación y participar en las mismas.
3. Contribuir a la organización general del campo en las tareas propias del mismo.
4. Respetar las distintas creencias, ideologías y diferencias personales, de todos/as los/as participantes en el campo.
5. Permanecer en el campo desde el inicio hasta el final de la actividad programada.
6. Respetar las normas de régimen interno y de convivencia propias de cada campo que serán, entre otras:
  - Acceptar las indicaciones de los responsables de la actividad. Cumplimiento de los horarios en general. No utilización de vehículos particulares durante el tiempo de duración del campo de trabajo.
  - El no cumplimiento de las normas establecidas puede dar lugar a la expulsión del campo de trabajo.

Firma: \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2000

**AVISO EN CASO DE URGENCIA**

Durante la actividad, en caso de urgencia, avisar a

Población \_\_\_\_\_ Calle \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_

Nº \_\_\_\_\_ Piso \_\_\_\_\_ Teléfono/s \_\_\_\_\_